

pública.» Y se aplazó el juicio. Entre tanto, Lucrecio estaba entonces cerca de Ancio, ocupado en embellecer su villa con el producto de sus rapiñas y en desviar un río para hacerle pasar por su parque. En otra ocasión fué menos afortunado, pues se le condenó á una multa de un millón de ases; después dió el senado á los enviados de las ciudades algunos sestercios de agasajo y no pasó adelante el asunto. Pero los decretos caían pronto en olvido y volvían de nuevo los abusos, aunque menos escandalosos para que no resonaran á oídos del senado.

Muchos de aquellos nobles estaban llenos de indulgencia para faltas que en su propia flaqueza se sentían muy capaces de cometer, y los sucesores de los magistrados culpables impedían ó dificultaban con todo su poder las acu-

siones. En sus *Verrinas* presenta Cicerón á Metelo, hombre moderado sin embargo, amenazando á los sicilianos con su cólera si enviaban diputados á Roma y reteniendo por fuerza á los testigos de cargo á quienes temía más su predecesor. Por otra parte cuando Cicerón es defensor ¡cuán altivo y desdenoso es para los provinciales! ¡Cómo trata á Induciomaro en su *pro Fonteio* y á los labriegos de Molo en su *pro Flacco*! «¿Puede compararse, dice, el más noble personaje de la Galia con el último de los ciudadanos de Roma? ¿Sabe acaso Induciomaro lo que es traer un testimonio ante vosotros?»

Así, pues, tenía que ser muy dura la opresión para decidir á un pueblo á suscitar con sus querellas las iras de tan poderosos personajes.



Combate de gladiadores (1) (Véase pág. 325)

A fin de aplacar á Marcelo, á quien habían acusado de rapiña, los diputados de Sicilia se postraron á sus plantas en pleno senado implorando su perdón y suplicándole se sirviera aceptarlos á ellos y á todos los siracusanos por clientes suyos. A su regreso, hubo de instituir Siracusa fiestas anuales en honor del hombre que casi la había destruído: algún tiempo después, el dios de tales fiestas fué Verres.

Otro género de exacciones pesaba sobre los aliados: á cada victoria, los generales vencedores dieron en la flor de exigir de ellos coronas de oro. Los cónsules que mandaron en Grecia y en Asia, de 200 á 188, recibieron seiscientos treinta y tres coronas de oro ordinariamente de 12 libras de peso; y si durante los combates ofrecían juegos ó templos á los dioses, no se olvidaban de sacar á sus provincias los fondos necesarios. Con el dinero suministrado por los aliados, Fulvio y Escipión celebraron juegos que duraron espacio de diez días. Los ediles mismos se acostumbraron á exigir á los provinciales los fondos necesarios para los gastos de los espectáculos que debían dar al pueblo, y en vano se quiso cortar el abuso con un senadoconsulto.

Catón nos ha legado un cuadro vivo de esto en su discurso sobre sus *Gastos*. «Ordené que trajeran las tablillas que contenían mi discurso: leyéronse los servicios de mis mayores y luego los míos. Después de estos dos pasajes había escrito: Jamás he gastado en intrigas ni cohechos mi dinero ni el de los aliados. — No, grité al escribiente, no leas eso, que no quieren ellos oír. Y siguió leyendo: — ¿He establecido yo en las ciudades de vuestros aliados jefes ca-

(1) Según Winckelmann, combate entre dos gladiadores armados de escudo redondo y espada corta. Un lanista detrás de cada uno de ellos. Smith (*Ant.*, p. 576) llama también tracios á estos combatientes.

paces de robar sus bienes, sus mujeres ó sus hijos?—Borra eso también; ellos no pueden escuchar tales cosas. Continúa.—Jamás he repartido yo entre mis amigos las presas hechas al enemigo, el botín de guerra, ni el dinero del botín para despojar á los que lo habían conquistado. — Borra, borra todo eso; de nada de eso quieren ellos oír hablar. Continúa. — Nunca dí yo á mis amigos cartas de viaje para que sacaran de su venta grandes provechos. — Todo eso ha de borrarse. — Nunca he distribuído yo entre los míos cantidades de dinero, á pretexto de que se les debía vino para su mesa; ni los he enriquecido en detrimento del público. — ¡Ah! en cuanto á eso raspa hasta la madera. Ved, pues, el triste estado de la república: no me atrevo á recordar los servicios que le he prestado por temor de excitar la envidia. ¿Dónde estamos? Que no se pueda hacer mal impunemente es lo legal y justo, ¡pero que impunemente no se pueda hacer bien!...»

Así, pues, para satisfacer las nuevas necesidades que el lujo había hecho nacer, los nobles pillaban á la vez el tesoro y las ciudades aliadas; y el senado autorizaba de antemano las exacciones permitiendo que se afirmara en su seno como principio de gobierno que, siendo el interés la regla de la conducta, todos los medios eran lícitos para llegar al fin. No diremos con Tito Livio que la política del senado había sido hasta entonces muy moral; pero con los viejos senadores sí nos doleremos de que se sustituyera el valor con la astucia, de que teniendo la fuerza se creyera necesario añadir la perfidia y de que se quitara á los pueblos la riqueza, después de haberles quitado su cara libertad é independencia.

Estas lecciones que partían de tan alto, no eran pérdidas para el hombre del pueblo ni para el legionario. Es evidente que las concusiones de los generales y su independencia

de toda autoridad debían relajar los lazos de la disciplina. Los soldados imitaban á sus jefes y estos tenían que hacer la vista gorda sobre excesos que autorizaban con su conducta: durante la segunda guerra púnica, las rapiñas de un ejército hicieron que se sublevara la Cerdeña (1). Pero en los placeres á precio de estas violencias hubieron de perder los legionarios sus cualidades militares. Entonces se vieron las vergonzosas derrotas de Lucinio en el reino de Pérgamo, de Manilio en Cartago y de Mancino bajo los muros de Numancia. Muchos desertaban, como aquel C. Matieno á quien los cónsules pasaron por las varas en presencia de los re-

guerra social y Mitrídates, hubiera tenido tiempo Mario para restablecer la disciplina y el espíritu militar de las legiones.

Atraer á los soldados á la obediencia no era cosa muy difícil; bastaba para conseguirlo una voluntad enérgica, y Roma encontrará á menudo hombres dotados de esta energía. Pero el nuevo estado militar que tantas conquistas imponían al senado y la necesidad de tener siempre en pie de guerra algunas legiones en las provincias, iban á originar un fenómeno social que la antigüedad no había conocido aún.

Aquellas expediciones que se renovaban incesantemente hacían ya de las armas una profesión y preparaban, dos siglos antes de Accio, el ejército permanente de Augusto y del imperio. En otro tiempo el pueblo y el ejército, todo era uno; mas la prolongación de las guerras en lejanos países obró la separación del soldado y del ciudadano. Mientras éste venía á ser en Roma mendigo y venal, olvidaba aquél en el campamento la vida civil, y de patriota, se hacía mercenario. Retenido sobre las armas quince ó veinte años, sin poder, como en lo antiguo, volver á la casa paterna el invierno, hacía del campamento su patria, porque en él encontraba la satisfacción de todos sus gustos y apetitos.

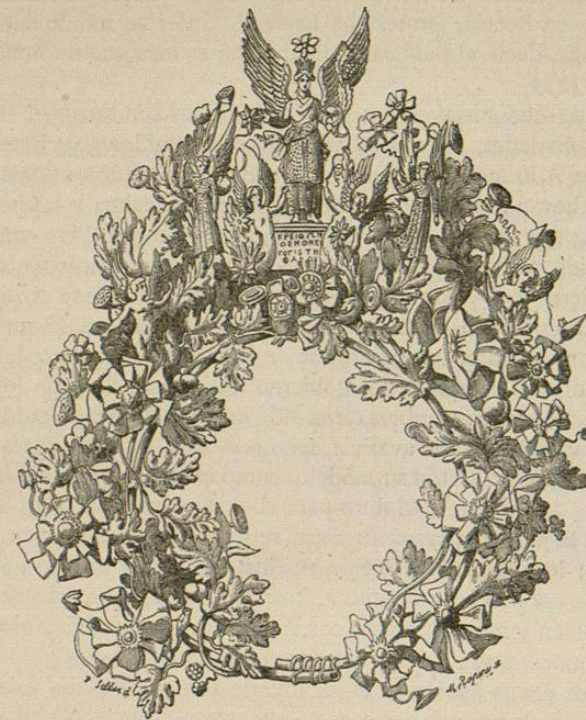
No siendo ya la guerra más que el pillaje organizado, los ejércitos se componían ordinariamente de voluntarios atraídos por el incentivo del lucro, y de veteranos que habiendo malgastado su parte de botín, querían recobrarla para malgastarla otra vez en los mismos goces. Añádase que ya eran numerosos los auxiliares extranjeros. En 193, el pretor Flaminio tuvo necesidad de seis mil quinientos hombres; se le dió el dinero necesario para reclutarlos fuera de Italia y los tomó á sueldo en Sicilia, en Africa y en España.

Así, bajo la presión de los acontecimientos, todo cambia: el ejército se trasformaba como el pueblo. Era inevitable; pero un día estos ejércitos darán á sus generales la fuerza que el pueblo daba antes á sus tribunos, y una revolución militar será la consecuencia lógica de la conquista del mundo.

En Roma, una multitud famélica; en los campamentos, hombres que creen sobre todo en el poder de la espada; por encima de unos y de otros, una nobleza poco numerosa que entiende que le pertenecen los despojos del mundo: tal es la situación que ocultan á la vista prevenida las palabras engañosas de república y libertad romanas.

No hemos hablado aún, sino de paso, de una clase que se había ido formando poco á poco por debajo de la aristocracia senatorial, la gente de dinero, los capitalistas, los cuales desempeñaron un papel considerable en la disolución de la ciudad, como nuestros arrendatarios y financieros generales en la descomposición de la antigua sociedad francesa. En Roma, el censo ó empadronamiento quinquenal de los ciudadanos y de los bienes de fortuna era una operación política que se ejecutaba en medio de solemnidades religiosas. El Estado hacía constar entonces sus recursos en hombres y en rentas y distribuía á los ciudadanos en las *clases* para el voto, según el valor de su hacienda declarada. Esta declaración sólo comprendía los bienes raíces y lo que servía para explotarlos ó disfrutarlos, *res mancipi*, como tierras, casas, esclavos, animales de labor y de carga, todas las cosas que se referían al suelo y á la ciudad é imponían á los poseedores cierto interés por la comunidad que á su vez protegería los bienes de ellos protegiéndose ella misma.

Pero la declaración no comprendía las *res nec mancipi*, es decir los capitales, el haber industrial, que podía trasportarse fácilmente fuera de la ciudad, y que ésta, en razón de su naturaleza móvil, no quería conocer ni cubrir con la protección de sus leyes.



Corona de oro (2)

clutas y vendieron á vil precio; ó bien si la guerra era poco lucrativa, pedían imperiosamente su licencia, como todo el ejército de Flaco en 180. Los soldados de Escipión habían dado ya en España este peligroso ejemplo.

Durante la guerra de Antíoco, los de Emilio, á pesar del general y de un formal convenio, entraron á saco la Focea, donde el pretor sólo pudo salvar á los habitantes que se refugiaron en su casa; y en 140 los jinetes de Cepión intentaron quemarlo vivo en su propia tienda. Después de haber obtenido el pillaje del Epiro y 300 denarios por plaza, todavía se creyeron perjudicados los legionarios de Emilio y quisieron rehusar el triunfo.

Ya por entonces se descargaban los soldados del peso de sus armas, llevando esclavos para este servicio. A la zaga de los ochenta mil legionarios de otro Cepión, no iban nada menos que cuarenta mil sirvientes. Así pues fué fortuna para Roma que no le saliera por aquel entonces al encuentro ningún enemigo de empuje, y que antes de los cimbras, la

(1) Tito Livio, XXIII, 32. Sedición del ejército de Sulpicio Galba y de Vilió, en 199. Ibid. (XXXII, 3); dificultad en 192 para reclutar dos legiones con destino á la Liguria, donde no había nada que ganar.

(2) Esta corona, de la más delicada labor, se encontró en 1813 en un sepulcro de Armento (Basilicata). La inscripción grabada bajo la alada figura principal es una fórmula de dedicatoria y un nombre propio en caracteres que se creen del IV siglo antes de nuestra era. Algunas flores están realizadas de esmalte azul turquí. Ligadas con sutil hilillo de oro, algunos insectos revolotean entre las flores. Esta corona es triunfal ó simplemente funeraria? ¿Son las figurillas aladas victorias ó genios simbólicos de la vida eterna?

Había en Roma dos clases de propietarios: aquellos cuya propiedad les daba derechos políticos y los que no los tenían de ella. Estos últimos eran los *erarios*, *erarii*. Lo mismo sucedía en Francia en tiempo del *pais legal*, donde para admitir á la gran función cívica del electorado, sólo se tenía en cuenta el impuesto sobre ciertos bienes de una cantidad pagada directamente al Estado. En aquella época, teníamos como Roma, nuestros *erarios*, y como en Roma también, había entre ellos hombres muy ricos y aun algunos que gozaban la mayor consideración en el Estado.

Mucho se ha escrito sobre el menosprecio del comercio entre los antiguos: lo que acabamos de decir lo explica por la diferencia que aquellas pequeñas ciudades, siempre en inquietud y acecho, establecían necesariamente entre los bienes territoriales que les aseguraban defensores decididos, y las riquezas comerciales, fáciles de ocultar en los momentos de peligro, ó de trasportar de una á otra ciudad, siendo así el comerciante más bien que un ciudadano, un extranjero dispuesto siempre á partir. Por eso, el testamento y la venta que trasmitían inmuebles, debían ser sancionados, en el origen, por el pueblo, al que más tarde reemplazaron cinco ciudadanos en representación de las cinco clases de propietarios territoriales ó ciudadanos activos.

Pero mientras el antiguo pueblo romano disminuía cada día más, aquellos á quienes había negado un puesto en el Estado, se lo hacían muy amplio y desahogado. La ley había prohibido el comercio á los senadores; sin embargo, la extensión del imperio, el abastecimiento de la capital y de los ejércitos, la ejecución de las grandes obras públicas, caminos, acueductos, templos, etc., daban origen á multitud de pingües negocios. El Estado los abandonaba todos á la industria privada: italianos, libertos enriquecidos en negocios pequeños, se encargaban de ellos y los llevaban á cabo, ora individualmente, ora asociados en compañías comerciales. Siendo enormes las ganancias, los ricos ciudadanos que no eran magistrados, quisieron también parte y se afiliaron á estas compañías, sobre todo después que la conquista de la Grecia, del Asia y del Africa hubo entregado estos países á los especuladores romanos: entonces hubo una escisión entre los que tenían el censo ecuestre ó de la primera clase. Los unos, hijos de senadores, no pensaban más que en suceder á sus padres en los honores; los otros, de origen oscuro ó rechazados de los altos cargos, como hombres nuevos, se dieron á los negocios, y estos fueron los llamados publicanos. El orgullo aristocrático solía ceder ante la importancia de los beneficios, y se consintió en admitir el alto comercio, que cesó ya de ser deshonroso (1).

El senado había guardado para los procónsules y pretores la administración política y militar de las provincias, pero fiel al espíritu de los tiempos heroicos, no había querido encargarse de los detalles de la administración rentística por no tener que crear un numeroso personal de agentes. Todos los quinquenios los censores arrendaban los impuestos en pública subasta, es decir, que por una cantidad inmediatamente recibida, abandonaban á los particulares, ordinariamente jefes de compañías, *mancipes*, el cuidado de repartir y recaudar, durante cinco años, los impuestos del Estado.

Hecha la subasta y pagado el impuesto, partían los publicanos con un ejército de agentes y de esclavos á la provincia que se les asignaba, y entonces comenzaban las inauditas exacciones: una vez, en lugar de veinte mil talentos que debían recaudar en Asia, arrancaron nada menos que

(1) Cicerón dice (*de Off.*, I, 42) que el comercio era más ó menos estimado según que era más ó menos considerable.

ciento veinte mil. Quiso intervenir el gobernador de la provincia y se compró su silencio; después se le intimidó, y con esto no quedaba á las víctimas sino el lento y peligroso recurso de quejarse á Roma. Desde la segunda guerra púnica, los publicanos se hacían ya temer del senado, y en tiempo de la conquista de Macedonia, era opinión recibida que allí donde se encontraban era perjudicado el tesoro ó oprimidos los súbditos. Es curioso ver á los publicanos haciendo valer para sus intereses las ideas nuevas, y negando en nombre de las doctrinas de Evemero, la divinidad de los dioses para apoderarse del derecho de repartir y cobrar el impuesto sobre las tierras sagradas. Un sacerdote de Anfiraio, en Beocia, protestaba haciendo valer su inmunidad: «Paga, decía el publicano; tu dios no es más que un hombre (2).»

Las conquistas de los pueblos bárbaros son terribles: en tres ciudades, *Djenghiz-khan* mató cuatro millones de hombres. A lo menos en cuanto aquellos conquistadores nómadas llevan á otra parte su cólera, renace la calma y las heridas que abre la espada se cierran muy pronto. Pero una nación de pobres labradores, acostumbrados á hacer dar á la tierra todo lo que puede dar, un pueblo que de la civilización no conoce aún más que los placeres materiales que ella misma procura, quiere gozar su victoria y explotar todos los días su conquista. Al gobierno del mundo llevaron los romanos las costumbres de su vida privada. Acostumbrados por la pobreza á la avaricia, fueron ávidos, rapaces, implacables, como Catón su modelo, como el usurero que había sido, que era aun tan duro para ellos mismos. Más terrible que la guerra, el espíritu fiscal se introdujo en las provincias: los publicanos fueron sus instrumentos y el odio público estigmatizó su nombre. Los moralistas los reprobaron también y muy á menudo con razón. Sin embargo, hay que reconocer que el poder financiero ó rentístico de los publicanos era la aparición en el mundo romano de una cosa muy moderna, que nosotros no encontramos mala, el poder del capital, sin el cual no puede haber industria, ni comercio, ni bienestar para el mayor número. ¿Han sido acaso más desinteresados nuestros proveedores de ejército, nuestros especuladores de bolsa, nuestros empresarios de obras públicas?

Se dirá que los publicanos tenían muchos esclavos (3); pero también empleaban libertos y hombres libres que encontraban con ellos el acomodo ó la fortuna. ¿Qué eran aquellos jefes de operarios, *praefecti fabrum*, á quienes llamaban á su lado todos los gobernadores de provincia y los comandantes de legión (4)? Balbo comenzó así y acabó por el consulado. El Africano había dicho desdenosamente: «El mismo pueblo no debe ser el rey y el factor del universo» (5). Hombres que han salido de las tiendas del comercio y de las oficinas de la banca irán tomando en Roma una importancia cada día más considerable, porque una parte de sus capitales empleada en bienes raíces les abrirá la entrada de las cinco clases de ciudadanos activos y aun la de

(2) Tito Livio, XLV, 18; Cic., *de Nat. deor.*, III, 19. *Negabant immortales esse ullos qui aliquando homines fuissent.*

(3) Este empleo de los esclavos en el comercio obligó á crear las acciones *institoria* y *tributoria* para dar á aquellos con quienes un esclavo había tratado en nombre de su amo el derecho de obligar á éste á cumplir los compromisos de aquél (*Dig.*, XIV, tit. III y IV). M. Pardessus (*Collect. des lois marit.*, I, 55) cree que estas acciones son más antiguas.

(4) A propósito de las grandes obras ejecutadas en Italia por Cayo Graco, dice Apiano (*Bell. civ.*, I, 23) que el tribuno atrajo á sus intereses de este modo á una multitud de operarios y trabajadores de todo género.

(5) Cic., *de Rep.*; Fest. s. v. *Portitor*.

la primera. Separada de la nobleza por sus costumbres, y del pueblo por su riqueza, esta otra aristocracia, la aristocracia del dinero, no tendrá ni la ambición orgullosa de los grandes, ni los apetitos de la multitud; pero tendrá otros, y

ella será la que perturbada en sus especulaciones por las guerras civiles (1), ayudará á César y á Octavio á restablecer el orden, volviendo del gobierno de muchos al gobierno de uno solo.

CAPÍTULO XXXVII

LA REACCION. — LUCHA ENTRE CATÓN Y LOS ESCIPIONES. — CENSURA DE CATÓN. —

ESCIPIÓN EMILIANO

I. — LA REACCIÓN

Todas las innovaciones de que hemos hablado irritaban á los partidarios del orden antiguo, y jamás desaparece el pasado sin combate. Catón se hizo el jefe de la resistencia.

Había nacido en Túsculo en 233; su tez rojiza, sus ojos grises, su penetrante mirada y su fosca expresión no anunciaban un compañero cómodo; y una palabra incisiva al servicio de un sutil ingenio, que sabía en toda discusión encontrar el punto vulnerable y en todo negocio llegar al éxito, obligaba á contar con él (2). Un epigrama que corrió á su muerte decía que Plutón no había querido en los infiernos «al hombre siempre dispuesto á morder.» No tenía deferencias ni miramientos con nadie. Cuando Eúmenes vino á Roma, se negó á verlo. «Pero es un hombre de bien, le decían; un verdadero amigo de Roma. — En buen hora, pero un rey es de su propia índole un animal carnívoro.» No trataba mejor al pueblo: un día que la multitud pedía una distribución de trigo, se opuso Catón y comenzó su discurso con estas palabras: «Ciudadanos, es difícil hablar á un vientre que no tiene oídos.» En otra ocasión, un tribuno sospechoso de envenenamiento proponía una ley inadmisibles. «Joven, le dijo Catón, no sé qué es peor, si beber tus misturas ó ratificar tus decretos.»

Había heredado por parte de su padre una pequeña propiedad en el país de los sabinos. Allí todavía eran antiguas las costumbres, y al límite de su campo veía la cabaña y las siete arpentas, que habían formado todo el patrimonio de Curio Dentato. Catón se inspiró en este ejemplo de vida laboriosa y frugal, y decía con mucha verdad: «La ociosidad quebranta más al hombre que el trabajo.» Así, todo el día trabajaba Catón con sus esclavos, comiendo y bebiendo con ellos: en invierno, cubierto con una simple túnica, y en verano desnudo bajo el más ardiente sol. Cuando cesaban las labores del campo, iba á abogar á las ciudades vecinas ejercitándose ya en las luchas que debían ocupar su vida.

Económico para sí mismo, como para el Estado, decía que una cosa de que pudiera prescindirse, es siempre demasiado cara, siquiera cueste un óbolo, y mientras estuvo á la cabeza de las legiones, no tomó de los graneros públicos para sí y para su séquito más que tres *medimnos* de trigo al mes. Durante su consulado, jamás le costó su comida más de treinta ases, y antes de salir de España vendió su caballo de guerra para ahorrar á la república los gastos del transporte. Verdad es que enviaba al mercado sus esclavos

(1) *Ap. Bell. civ.*, II, 13; Cic., *pro Planco*, 9.

(2) Su nombre era Porcio, y se le llamó Catón, de *catus*, á causa de su ingenio avisado y sutil. Algunos autores fijan su nacimiento en 238, pero sin fundamento, porque él mismo decía «que hizo su primera campaña á los diez y siete años, cuando Anibal, siempre vencedor, recorría el país á sangre y fuego.» Estas palabras no pueden designar sino el año 216, pero entonces hay que admitir que Plutarco y Tito Livio se engañaron dándole al morir 90 años.

enfermos ó viejos. «Yo, dice Plutarco, no tendría corazón para vender mi buey viejo, que hubiera agotado sus fuerzas en labrar mi campo.» Pero Catón no comprendía estas delicadezas: su razón serena y recta carecía de elevación y de verdadera grandeza. El romano era ante todo un hombre de negocios, y Catón fué más romano que todos sus compatriotas. La elegancia de ingenio y de maneras, el amor de las artes, le parecían gustos culpables (3); no amaba más que lo útil, hasta sacrificarle lo honesto. Retengamos, sin embargo, la bella definición que dió del orador: «El hombre de bien experto en buen lenguaje.»

Los grandes de Roma procuraban aun dar á conocer y elevar á las funciones públicas á jóvenes plebeyos que revelaban felices disposiciones. Este patronato era útil al Estado y á los que lo ejercían, como quiera que aseguraba á la república buenos servidores y á la aristocracia clientes afectos y devotos. La nobleza de Inglaterra obra de igual manera con gran ventaja suya. El protegido solía defraudar las esperanzas del protector; y así Mario vendrá á ser enemigo mortal de Metelo, que le había abierto la carrera; pero Catón, con haber llegado á los supremos honores, permaneció siempre fiel amigo de quien lo puso en camino de la fortuna.

Este patricio era el más noble personaje de Roma, Valerio Flaco. Conocedor de las rudas virtudes y del claro talento de Catón, lo hizo venir á Roma, donde lo apoyó con su crédito; y Catón, bien que fuera hombre nuevo, pudo llegar antes de los treinta años al tribunado legionario (5). Más tarde fué enviado á Sicilia, como cuestor de Escipión. Esperando que se acabaran de hacer sus preparativos, Escipión, en Siracusa, se hacía iniciar en la brillante literatura de los griegos y vivía en medio de los libros, del fausto y los placeres (6). Hubiérase creído ver á Alcibíades en Atenas.

(3) Afectaba cierto desprecio para con las musas griegas. *Quandocumque ista gens suas litteras dabit, omnia corrumpet* (Plin., *Hist. nat.*, XXIX, 1). Tachaba á Sócrates de hablador; se burlaba de la escuela de elocuencia que tenía Isócrates, y mucho más de los discípulos que envejecían á su lado, como si no hubieran de abogar sino en el seno de Plutón.

(4) M. CATO. PRO. PR. ROMA. Cabeza de la Libertad. En el reverso, la palabra VICTRIX, grabada bajo la Victoria sentada. Moneda de plata de la gente Porcia.

(5) Desde esta época se distinguió por la severidad de sus principios, contribuyendo á que se adoptara la ley Cincia, que prohibía á los jueces recibir derechos y dádivas (Tito Livio, XXXIV, 1; Cic., *de Orat.*, II, 7; Tac., *An.*, II, 5).

(6) Tito Livio, XXIX, 19; Tac., *An.*, II, 59; Vel. Patern., II, 1. «Entre tantas y tan admirables acciones de Escipión, no hay nada que le preste más gracia que verlo con la cabeza llena de aquella maravillosa expedición de Anibal y de Africa, visitando las escuelas en Sicilia y oyendo lecciones de filosofía hasta haber armado con ella los dientes de la ciega envidia de sus enemigos en Roma.» (Montaigne.)



Moneda de Catón (4)